

XXX Subida UBRIQUE-BENAOCÁZ

27, 28 febrero y 1 de marzo de 2026
UBRIQUE – ANDALUCÍA - ESPAÑA

REGLAMENTO PARTICULAR



VERSIÓN EN ESPAÑOL

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA AUTOHEBDO

Campeonato de Andalucía de Montaña
Copa Car-Cross de Andalucía de Montaña
Open Diputación Provincial de Cádiz

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 16 de febrero de 2026

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

P.O.:
26012/CEM



| Fecha | Horario | Acto | Lugar |
|------------------------------|--|--|--|
| 19-01-2026 | 09:00 | Apertura de inscripciones Plataforma Digital Pódium | www.subidaubrique.com |
| 18-02-2026 | 14:00 | Cierre de inscripciones Plataforma Digital Pódium | www.subidaubrique.com |
| 20-02-2026 | 20:00 | Publicación de la lista Oficial de Inscritos | www.subidaubrique.com |
| 23-02-2026 | 13:00 | Publicación hora verificación cada Competidor | www.subidaubrique.com |
| 24-04-2026 | 10:00 | Presentación Oficial de la Subida | www.subidaubrique.com |
| VIERNES 27-02-2026 | 15:00 a 19:30 | ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN | Museo Taurino – Plaza Toros |
| | 15:30 a 20:00 | VERIFICACIONES TÉCNICAS | Anexo plaza Toros |
| | 17:30 | 1ª Reunión de los Comisarios Deportivos | Oficina Permanente |
| | 20:00 | PRESENTACIÓN PILOTOS | Avda. España (Peatonal) |
| | 21:00 | Publicación lista provisional vehículos autorizados | Tablón Virtual de Avisos |
| | 22:30 | Inicio Parque Cerrado Nocturno | A determinar |
| SÁBADO 28-02-2026 | 08:00 | Verificación vehículos con anomalías | Anexo Plaza de Toros |
| | 09:00 | CIERRE DE CARRETERA AL TRÁFICO | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | 10:00 | Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos | Tablón Virtual de Avisos |
| | 10:30 | INSPECCIÓN DEFINITIVA SEGURIDAD | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | 11:00 | INICIO ENTRENOS OFICIALES 1 | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | A continuación | Inicio Carrera 1 | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | A continuación | Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1 | Tablón Virtual de Avisos |
| | A continuación | Inicio Carrera 2 | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | A continuación | Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 2 | Tablón Virtual de Avisos |
| | 30 MINUTOS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA CARRERA 2 | Fin Parque Cerrado Obligatorio | Plaza de Toros |
| 23:00 | Comunicado de Prensa | Tablón Virtual de Avisos | |
| DOMINGO 01-03-2026 | 07:30 | CIERRE CARRETERA AL TRÁFICO | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | 08:30 | INSPECCIÓN DEFINITIVA SEGURIDAD | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | 09:00 | INICIO ENTRENOS OFICIALES 2 | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | A continuación | Inicio Carrera 3 | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | A continuación | Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 3 | Tablón Virtual de Avisos |
| | A continuación | Inicio Carrera 4 | Carreteras A-2302 y A-373 |
| | A continuación | Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 4 | Tablón Virtual de Avisos |
| | A continuación | Lugar destinado a verificaciones técnicas finales | Taller Peña Motor (FORD) |
| | A continuación | Entrega de Trofeos | Recinto Ferial |
| | A continuación | 2ª Reunión de los Comisarios Deportivos | Oficina Permanente |
| | Tras entrega trofeos | Rueda de Prensa – Comunicado de Prensa | Zona Prensa Pódium |
| | 30 MINUTOS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA CARRERA 4 | Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2, 3 y 4 Publicación Clasificación Final General Scratch Apertura de parque cerrado | Tablón Virtual de Avisos |

ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

C.D. Escudería Ubrique organiza la **XXX Subida Ubrique – Benaocaz**, que se celebrará los días **27 y 28 febrero y 1 de marzo de 2026**, con el Permiso de Organización nº **26012/CEM** expedido por la RFEDA en fecha **24/01/2026**.

1.2. Comité de Organización:

Presidente: D. Antonio Mateos Ruíz
Vocal: D. José Fco. Galán Camargo
Vocal: D. Antonio Mateos Ruíz
Vocal: D. Juan Carrasco Moreno
Vocal: D. Juan O. Conde García

Domicilio del Comité de Organización:

Dirección: La Ladera, 11
Localidad: Ubrique (Cádiz)
Teléfono: 638 954 511 / 609 500 909
E-mail: infoescuderiaubrique@gmail.com
Web: www.subidaubrique.com

Tablón de Avisos Virtual en NOBO: www.subidaubrique.com

El Tablón de Avisos Virtual en NOBO, será el único tablón de avisos virtual para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.3. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día **19/01/2026** hasta el día **27/02/2026**, en horario de **09:00** a **21:00** horas, en:

Organizador: A.D. Escudería Ubrique
Dirección: La Ladera, 11
Código Postal/Ciudad: 11600 Ubrique - Cádiz
Teléfonos de contacto: +34 638954511 +34 609500909
Email: infoescuderiaubrique@gmail.com
Web: www.subidaubrique.com

1.4. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día **27/02/2026**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación: **Complejo Deportivo Municipal**
Dirección: C/ Fernando Gavilán, s/n
Código Postal/Ciudad: 11600 Ubrique
Teléfonos de contacto: +34 638954511 y +34 609500909
Email: infoescuderiaubrique@gmail.com
Web: subidaubrique.com

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 09 a 21 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE)
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para el Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO, según lo establecido en el Artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM.

Además de lo anteriormente indicado la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- **Campeonato de Andalucía de Montaña**
- **Copa Car-Cross Andalucía de Montaña**
- **Open Diputación de Cádiz**

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

PRESIDENTE:

D. Eduardo Gallego Longán

Lic. CD-00715-ESP/CAT

D. Aladino Martínez García

Lic. En Trámite

D. Rubén Suárez Ruano

Lic. CD-02639-ESP/AN

D. José Rodríguez Campos

Lic. CD-01259-ESP/C

Oyente:

D. Pablo Andrés Pérez

Lic. DC-00822-ESP/CAT

OBSERVADOR RFEDA:

D. Pablo Andrés Pérez

Lic. DC-00822-ESP/CAT

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:

D. Ramón Ramírez Torres

Lic. JCT-03089-ESP/CV

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Julio Castrejón Palao

Lic. JCT-00003-ESP/M

ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. José Francisco Galán Camargo

Lic. DC-01305-ESP/AN

DIRECTOR DE CARRERA:

Adjunto: D. Ildelfonso Sánchez Sánchez

Lic. DC-01740-ESP/AN

Adjunta: D. Beatriz González Montes

Lic. DC-01361-ESP/AS

Adjunto: D. Antonio Mateos Ruíz

Lic. DC-00309-ESP/AN

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Juan Manuel Alonso Riesgo

Lic. SP-01255-ESP/C

SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:

D. Alberto Andrades Galindo

Lic. SP-01691-ESP/AN

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dra. Rocío Lobato Martínez

Lic. JSM-01368-ESP/AN

RESPONSABLE SEGURIDAD:

D. Juan Olegario Conde García

Lic. DC-01367-ESP/AN

Adjunto: D. Enrique Ruíz Cabo

Lic. DC-01942-ESP/AS

Adjunto: D. Juan Manuel Gómez Ponce

Lic. DC-2371-ESP/AN

Adjunto: D. Sebastián Otero Fernández

Lic. DC-01057-ESP/AN

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Rafael Martínez Martínez

Lic. JCT-00337-ESP/AN

| | | |
|---------------------------------|--|-----------------------|
| COMISARIOS TÉCNICOS: | D. José Alamedas Valera | Lic. CT-01158-ESP/AN |
| JEFE DE CRONOMETRAJE: | D. Juan José Llanos Gutierrez | Lic. JCR-02087-ESP/C |
| CRONOMETRADORES: | Dña. Francisca María Domínguez Rubiales | Lic. CR-01046-ESP/AN |
| | Dña. Juana Domínguez Pérez | Lic. CR-00737-ESP/AN |
| | Dña. María del Rocío Fernández López | Lic. CR-01999-ESP/AN |
| RELACIONES CONCURSANTES: | Dña. Luisa María Benitez Moreno | Lic. Pendiente |
| RELACIONES PRENSA: | D. Christian Traginer Ruíz | Lic. Pendiente |
| SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA: | D. Ian John Montgomery Ashby | Lic. SPR-00286-ESP/C |
| RESPONSABLE PUBLICIDAD: | D. José Luis Prado Helten | Lic. JPR-01521-ESP/AN |
| RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE: | D. Juan Carrasco Moreno | Lic. Pendiente |
| RESPONSABLE PARQUES ASISTENCIA: | D. Manuel Salguero Mendoza | Lic. Pendiente |
| | D. Antonio Zamorano Moriana | Lic. PR-00550-ESP/AN |
| | D. David Ríos García | Lic. PR-00385-ESP/AN |
| RESPONSABLE PARQUES CERRADOS: | D. Antonio Ruíz Jiménez | Lic. JPR-00862-ESP/AN |
| TRIPULACIÓN COCHE "0" | | |
| | Piloto: Pendiente | Pendiente |
| COMISARIOS DE RUTA: | | |
| | Puesto 1: Dña. Patricia Cingonali Sánchez | Lic. PR-02966-ESP/AN |
| | Puesto 2: D. José Rafael Gil Morales | Lic. PR-02649-ESP/AN |
| | Puesto 3: Dña. Marta Cachinero Guerra | Lic. PR-03196-ESP/AN |
| | Puesto 4: D. Pedro Arroyo Vega | Lic. PR-02864-ESP/AN |
| | Puesto 5: D. Matías Verdejo Navarrete | Lic. PR-02441-ESP/AN |
| | Puesto 6: D. Víctor José Ramírez Segovia | Lic. PR-00310-ESP/AN |
| | Puesto 7: Dña. Davinia Rocha Gómez | Lic. PR-04416-ESP/AN |
| | Puesto 8: D. Jairo Tirado Barberán | Lic. PR-04354-ESP/AN |
| | Puesto 9: Dña. Ainara Tirado Rocha | Lic. PR-05709-ESP/AN |
| | Puesto 10: Dña. Noelia Gutiérrez González de Eiris | Lic. PR-05318-ESP/AN |

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

| | | |
|--|--|---|
| | | |
| Director de Carrera D. José Fco. Galán +34 638954511 | Jefe de Seguridad D. Juan O. Conde +34 609500909 | Relaciones Concursantes Dña. Luisa M. Benítez +34 635995917 |

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

| | |
|--|---------------|
| Oficial de salida: | Peto rojo |
| Cronometrador: | Peto amarillo |
| Comisario de Ruta: | Peto naranja |
| Comisarios de Seguridad: | Peto Rojo |
| Oficiales Médicos: | Peto amarillo |
| Comisarios Técnicos: | Peto azul |
| Oficial Relaciones con los Concursantes: | Peto verde |

4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los Concursantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual en NOBO el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de "Autorizados a tomar parte en los entrenamientos".
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Concursantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual en NOBO mediante complemento. (En caso de estar referenciado en el presente reglamento particular aprobado, no será necesario publicarlo mediante complemento).

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **A-373 y A-2302**

| | | |
|--|--------------|-----------------------------------|
| 5.1. <u>Distancia total del recorrido cronometrado:</u> | | 4485 metros |
| 5.2. <u>Salida:</u> | Km | A-373 P.K. 29+700 |
| | Coordenadas: | 36° 40' 44" N 5° 27' 00" W |
| | Altitud: | 356 metros |
| 5.3. <u>Llegada:</u> | Km | A-2302 P.K. 16+950 |
| | Coordenadas: | 36° 41' 48" N 5° 26' 19" W |
| | Altitud: | 652 metros |
| 5.4. <u>Desnivel:</u> | | 296 metros |
| 5.5. <u>Pendiente máxima:</u> | | 6,97 % |
| 5.6. <u>Pendiente media:</u> | | 12,0 % |

5.7. Descripción de otros recorridos de la prueba

| | |
|---|--|
| Sitio o recorrido de la Ceremonia de Salida | Se publicará mediante complemento |
| Recorrido de Parque de Trabajo a la Salida Tramo: | Avda. Sebastián Macías "El Pato" 180m. |
| Recorrido a zona de Verificaciones Técnicas finales | Taller Peña Motor (FORD) 100 m. de Salida. |

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO 2026. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles 18 febrero de 2026.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **90** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 8.7 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

a) 300 € - Primera fecha de cierre de inscripciones (15 días antes de la prueba). Los derechos serán dobles (600€) si no se acepta la publicidad.

b) 330 € - Segunda fecha de cierre de inscripciones (el miércoles de la semana anterior de la prueba). Los derechos serán dobles (660 €) si no se acepta la publicidad.

El organizador bonificará con una prima de salida de 75 € a todos los vehículos que tomen salida en el CAM.

Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales (Organizador) **100 €**

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA.**

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.
5. Pasaporte Técnico de la RFEDA (según corresponda).

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

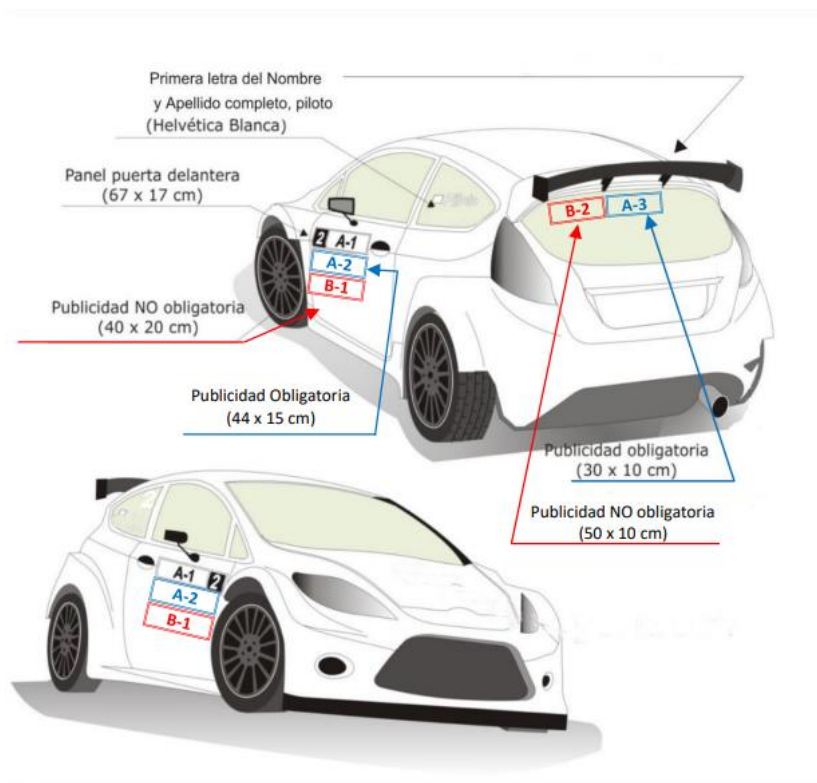
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

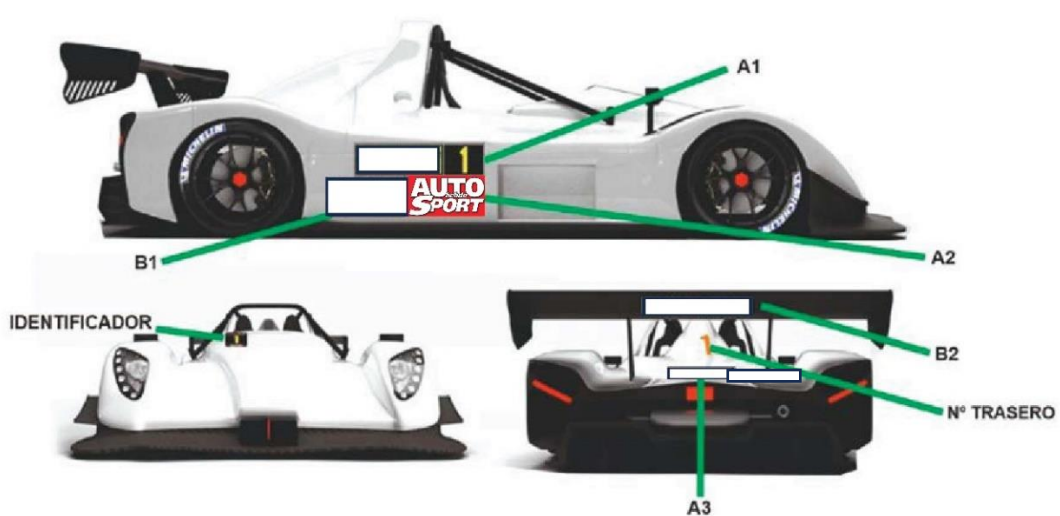
Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM AUTOHEBDO.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

TURISMOS



MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Patrocinador CEM AUTOHEBDO en cada puerta (44 cm x 15 cm).
- A3. Panel en cristal trasero del vehículo (30 cm x 10 cm).

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

Se publicará un complemento en el tablón oficial de avisos de la prueba, indicando el contenido de cada espacio de publicidad obligatoria.

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será-facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11) TROFEOS

11.1. La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en **Recinto Ferial de Utrique** de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

11.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general

final obtenida de la suma del mejor tiempo de las carreras del sábado y el mejor tiempo de las carreras del domingo.

La entrega de trofeos del CEM será la primera en celebrarse, entregándose los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- Vencedora de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- Vencedor de la Clase 13
- Vencedor de la Clase 12
- Vencedor de la Clase 11
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase Proto 4
- Vencedor de la Clase Proto 3
- Vencedor de la Clase Proto 2
- Vencedor de la Clase Proto 1
- Vencedor de la Clase 9
- Vencedor de la Clase 8
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 5
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 1
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 3
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 2
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 1
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador

En Utrique, a **11 de febrero** de 2026

